

## TROMBOS EN LAS ARTERIAS

Dr. Gaizka Aranguren Urroz

Licenciado en Periodismo; Doctor en gestión de la memoria y el Patrimonio Inmaterial; miembro de la comisión de Patrimonio Cultural Inmaterial de ICOMOS-España (<https://icomos.es/>); miembro de URBIZI-Nueva Cultura del Agua (<https://uranuevacultura.wordpress.com/>); miembro del Centro Ibérico de Restauración Fluvial, CIREF (<https://cirefluvial.com/>); autor de siete documentales de sobre ríos y varias campañas de concienciación ambiental sobre presas/azudes y masas de agua para el Gobierno de la CFN, la Agencia Vasca del Agua (CAV) y diversos programas LIFE de la Unión Europea. CEO de [www.labrit.net/es](http://www.labrit.net/es) y pescador de truchas a mosca seca (sin muerte).

Queremos compartir algunas de las conclusiones que hemos venido extrayendo de nuestra labor en labores de comunicación y concienciación ambiental en el ámbito fluvial.

Hablamos de poner sobre la mesa la posibilidad de generar una ecuación de suma positiva entre la renaturalización fluvial, el respeto al patrimonio y, muy específicamente, al patrimonio inmaterial; a los usos, experiencias, saberes, ritos, memoria y costumbres que conforman el imaginario de cualquier colectivo humano, aquel que nos coloca a las puertas de su identidad grupal.

Se trata de partir, en este caso, de la consideración debida a los imaginarios colectivos de las personas que habitan las riberas de los ríos, las que son conscientes del uso pretérito y actual de los ríos en general y, en particular, de los parajes en los que hay obstáculos al fluir natural del río.

### **El trombo**

Cuando hablamos de azudes hemos de hablar de trombos en las arterias de la vida natural. Es una metáfora que interpela y, en este momento, la comunicación relacionada con la concienciación ambiental sobre ríos debe, sobre todo, interpelar.

De hecho, habitualmente, cuando de comunicación institucional se trata, una de las premisas fundamentales es evitar que nadie se sienta incómodo; en este caso, porque exponer la necesidad de demoler azudes suele controversia con las personas que viven la demolición como un golpe a su memoria, a su imaginario; pero, si no interpelamos, difícilmente moveremos conciencias.

Así, un azud es un trombo que impide el libre fluir de agua, peces y sedimentos. Un obstáculo a la circulación de la vida. Si, además, ese azud está en desuso, su perjuicio al ecosistema no genera beneficio alguno para la comunidad humana que vive en su entorno. Desde el punto de vista legal, un azud en desuso es aquél que ya no tiene concesión de explotación por motivo

alguno; sin embargo, desde el punto de vista patrimonial, el uso es un concepto bastante más complejo.

En este sentido, hemos de ser conscientes también de que llevamos muchos siglos acumulando obstáculos en los ríos y que su presencia en los cauces ha ido multiplicándose con el paso del tiempo.

### **Paraje, paisaje y emoción**

Los azudes generan parajes que las personas, por nuestra perspectiva temporal, tendemos a fosilizar. La representación del espacio habitado con paisajes fosilizados suele terminar generando adscripción emocional. Son emociones que también pueden estar ligadas a los usos pretéritos del paraje: fue un molino que utilizó mi abuelo, mi bisabuela y/o mi tatarabuela.

Los parajes generados por los azudes que ya no tienen uso productivo mantienen a menudo cierto carácter identitario para las comunidades ribereñas. A veces es lugar de disfrute, de ocio, de pasarlo bien, de vacaciones, de reírse, de bañarse. No podemos obviar el hecho de que cualquier salto de agua ejerce una atracción atávica en el ser humano; mayor cuanto más alta es la caída. En definitiva, el paraje se convierte en elemento configurador del imaginario local por el pretérito uso productivo y elemento compartido del imaginario actual por su uso social, lúdico y representativo.

Ante esta ecuación de factores ecológicos, patrimoniales, biológicos e identitarios, lo ideal es analizar cada caso e ir sacando conclusiones. Veamos algunos ejemplos concretos.

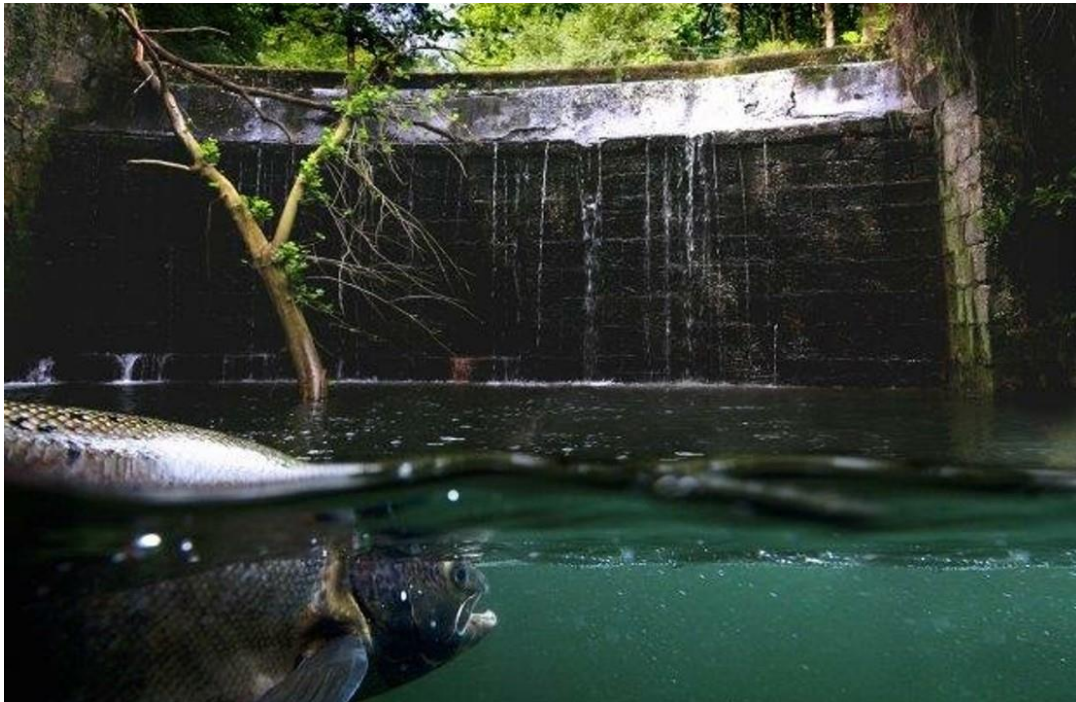


**(1) FOTOGRAFÍA DEL SALTO DEL BIERGE?**

Salto del Bierge en el río Alcanadre, Huesca.

El azud del “Salto del Bierge” no tiene uso desde hace tiempo y no parece tener un valor patrimonial a considerar, pero se ha convertido en un lugar turístico. Un lugar en el que hay problemas para acceder muchos días de verano. La hostelería y el comercio se instalan esos días porque hay negocio. El único uso actual es el del baño y el de la contemplación del salto de agua. Tan es así, que un blog como el de la revista Desnivel, a la que se presupone cierta sensibilidad ambiental, por lo que podría tener en consideración lo que supone este trombo al río, habla de salvar el Salto del Bierge por ser un lugar de encuentro entre quienes hacen barranqueo en la zona.

La lógica ecológica y la corriente normativa internacional basada en la renaturalización fluvial indican que, antes o después, este azud debe ser derribado. El paraje no está en un núcleo urbano, pero ¿cómo procedemos a socializar la necesidad de su derribo entre los nuevos usuarios del paraje? ¿Los vendedores que se acercan al lugar tienen voto? ¿Qué tipo de proceso informativo o participativo habría que abrir?



## **2 FOTOGRAFÍA DE AZUD EN AFLUENTE DEL BIDASOA CON UN SALMÓN MIRÁNDOLO?**

Este salmón, en una regata afluente del río Bidasoa, mira al trombo que no le deja seguir aguas arriba para encontrar los mejores lugares de freza.

### **Patrimonio inmueble: suma cero**

El valor patrimonial de un bien mueble o inmueble catalogado se establece oficialmente en virtud de las metodologías y procesos de patrimonialización en vigor. Más allá de dichas

catalogaciones o declaraciones, el grado de adscripción emocional o identitario que un bien inmueble como un azud y su entorno puede generar en la comunidad ribereña está mediatizado, en tanto que paisaje cultural, por los aspectos inmateriales asociados a sus usos pretéritos y actuales, y por el carácter representativo del paraje.

Entendemos que el valor como patrimonio material de una presa en desuso es de suma cero en esta ecuación. Los argumentos de antigüedad están mediatizados por una percepción antropocéntrica del tiempo y, por regla general, los materiales y estilos constructivos han desaparecido bajo la última capa de hormigón. Nadie puede “deleitarse” observando las estructuras de madera de las presas de la Edad Media, salvo que se proceda a dejarlas al aire con el derribo de la presa y dejando un estribo que, con el tiempo, tenderá a desaparecer con la fuerza del agua.

En la actualidad, con el absoluto consenso académico y científico existente sobre el perjuicio que causan los azudes a los ecosistemas fluviales, mantenerlos en aras a la conservación del patrimonio material que supuestamente representan, no tiene sentido. Sobre todo, teniendo herramientas de sobra para que el testimonio de la existencia pretérita del azud y de la infraestructura que pudiera tener a su alrededor pueda ser transmitida. De hecho, cualquier actuación tendente a la transmisión de su uso pasado será mucho más expresiva y concluyente que la pervivencia del obstáculo en el río. Posibilitará mostrar en imágenes la evolución histórica y constructiva del azud y, en caso de mantener otros elementos inmuebles tanto o más significativos en el paraje (restos del molino...), estos, además de cualesquiera otros repositorios virtuales, pueden albergar las explicaciones pertinentes.



**3 FOTOGRAFÍA DEL AZUD DE SANTA ENGRACIA. PAMPLONA**

Azud de Santa Engracia, en Pamplona. Objeto de una profunda y persistente controversia en la ciudad.

El azud de Santa Engracia, en Iruñea, en el río Arga, se encuentra en plena zona urbana y debemos ser conscientes de que las previsiones de renaturalización del río van a estar limitadas por las construcciones en las llanuras de inundación que arrastramos de épocas pasadas... y no tan pasadas. Es evidente que la renaturalización completa del Arga en esta zona no será posible mientras Pamplona continúe ocupando su territorio.

Este azud, el de Santa Engracia, ha sido objeto de intenso debate durante los últimos años. La documentación acredita su existencia desde el siglo XIII. Hace años que está en desuso, tras un último aprovechamiento industrial durante el siglo XX.

La lámina de agua que generaba el azud hasta su ruptura parcial por parte del río era utilizada por un club de remo, que ha hecho campaña y ha recogido miles de firmas a favor de la reparación. Por otra parte, la Federación de Pesca de Navarra llegó a afirmar que la presencia del azud “favorecía la pesca en la zona” y les venía bien para hacer los campeonatos de pesca de ciprínidos. La realidad, sin embargo, es que la lámina de agua favorece la presencia de especies exóticas invasoras. Es evidente que la práctica de la pesca no es garantía de cultura hidromorfológica.

Hispania Nostra incluyó el azud en su lista roja de patrimonio en peligro. Posteriormente, tras recibir documentación relacionada con los perjuicios ambientales, aun manteniendo el elemento en su lista roja, modificó la ficha expresando que consideraba que no debía repararse el azud.

Tanto el Gobierno de Navarra como la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) han dicho que no se debe reconstruir el azud por la extinción de su concesión y por razones ambientales.

El gobierno del ayuntamiento de Pamplona sigue manteniendo la necesidad de reparar el azud y no ha escatimado en recursos para defender su postura desde el punto de vista, no ya solo patrimonial, sino incluso “ecológico”. De hecho, ha procedido, por si acaso, a catalogar la mayoría de los azudes presentes en el río Arga a su paso por Pamplona, de cara a tratar de evitar que en el futuro se plantee su derribo. El debate sigue abierto, aunque la CHE ha instado ya al ayuntamiento pamplonés a proceder a su demolición.

### **Patrimonio inmaterial: análisis caso a caso**

En el caso del patrimonio inmaterial, la ecuación es mucho más compleja. Como hemos señalado, en numerosas ocasiones los parajes generados en torno a los azudes se convierten en lugares identitarios, referentes del imaginario colectivo local. A veces, se generan nuevos usos, puntuales, que dan lugar, incluso, a vías de desarrollo local que permiten el arraigo de la población en entornos rurales desfavorecidos. En otras ocasiones, la adscripción emocional es más fruto del recuerdo, la memoria y la nostalgia. Veamos algunos ejemplos.



#### **4 FOTO DEL AZUD DEL MOLINO VIEJO DE GASTIÁN**

Azud del molino viejo de Gastián, Artaza, Valle de Lana, Comunidad Foral de Navarra, en el río Ega.

En el momento de redactar esta comunicación, octubre de 2023, el derribo del azud del Molino Viejo de Gastiain, municipio de Artaza, Valle de Lana, Navarra, en el río Ega, tiene presupuesto asignado sin coste alguno para la comunidad ribereña ni para sus entes locales. Algunas vecinas y los responsables actuales de estos concejos exponen razones patrimoniales y paisajísticas (patrimonio material e inmaterial), para rechazar el derribo.

El azud tiene asociadas las ruinas del viejo molino en su margen izquierda. Varios cientos de metros aguas arriba está un puente medieval que quienes rechazan el derribo del azud consideran puede verse comprometido por el descenso del nivel del cauce habitual aguas arriba. Lo cierto es que está lejos de núcleos urbanos, pero a su vera hay un camino que es utilizado por paseantes locales y visitantes.

Es un hecho que el paraje es fruto de la existencia del viejo molino en el que trabajó gente de la zona. La memoria de dicho uso sigue presente en buena parte de las nuevas generaciones.

Por otra parte, la experiencia del derribo de la presa de Acedo en 2016, generó desasosiego en parte de la población local. Dicho malestar es fruto de que el paisaje que queda durante los años inmediatamente posteriores al derribo de un azud es, por fuerza, poco edificante, ya que la entrada de maquinaria implica necesariamente desnudar una parte de la orilla; además, el descenso de la lámina de agua aguas arriba deja a la vista las orillas desnudas con las raíces

al aire. En una zona como esta del río Ega, la naturaleza, por sí misma, ha precisado de cerca de siete años para recuperar su estado natural, vistiendo las orillas y acarreado los sedimentos que el azud había almacenado. Hoy, pocas personas dirían que ahí había un azud. Es la diferencia entre la perspectiva temporal de los seres humanos y la del río.

En este tipo de casos, la memoria del uso pretérito puede recopilarse y transmitirse con las metodologías antropológicas aplicadas al ámbito fluvial. Además, cualquier tipo de patrimonio inmaterial asociado (en general se tratará de literatura oral), también puede identificarse, catalogarse y ser transmitido. La desaparición del azud no va a incidir nunca negativamente en ello.



### **5 FOTO DEL EXTINTO AZUD DE ENDARLATSA EN EL RÍO BIDASOA**

Azud de Endarlatsa, en el Río Bidasoa, cerca de la muga de Navarra con Gipuzkoa.

El ya eliminado azud de Endarlatsa estaba en una zona salmonera. Los pescadores tenían más que identificadas las posturas desde las que trataban de hacerse con algún ejemplar de salmón atlántico. Posturas para las que llegaban a guardar estricto turno.

Una parte de la comunidad de pescadores de salmón de la zona se oponía al derribo del azud argumentando que *“los salmones descansan”* gracias al azud. En realidad, aunque los peces aprovecharan algunas de las pozas existentes tras el obstáculo para esperar la crecida de las aguas y seguir su carrera río arriba, el azud, pese a tener una escala en el centro, era un obstáculo evidente de camino a los frezaderos.

No se hizo, pero hubo propuestas para recopilar y salvaguardar la microtoponimia asociada a aquellas posturas de pesca de muchas décadas.

La “presa” de Endarlatsa se tiró en 2017. El cauce está absolutamente renaturalizado en la actualidad. Nadie diría que ahí hubo una presa.



### **6 FOTO DEL AZUD DE BURGUI**

Azud de Burgui durante la fiesta de la bajada de la almadía en el río Eska..

Esta imagen del río Eska puede ser paradigmática de la recreación de lo que fue un oficio, el de almadiero (Navarra), navatero (Aragón) o raier (Cataluña). El Día de la Almadía esta declarado Fiesta Turística Nacional.

Es Burgui, en el valle de Roncal, Comunidad Foral de Navarra. Ese azud, con su puerto característico que facilita el paso de la almadía, no tiene un uso legal. No hay ningún tipo de concesión. Sin embargo, es el paraje en el que se concentra la atención de todo local y visitante el día de la Bajada de las Almadías.

El extinto oficio de almadiero, el transporte fluvial de la madera, sigue siendo un referente constitutivo del imaginario colectivo roncalés, parte de su identidad grupal. La transmisión de los conocimientos necesarios para fabricar la nave uniendo los troncos con material vegetal no

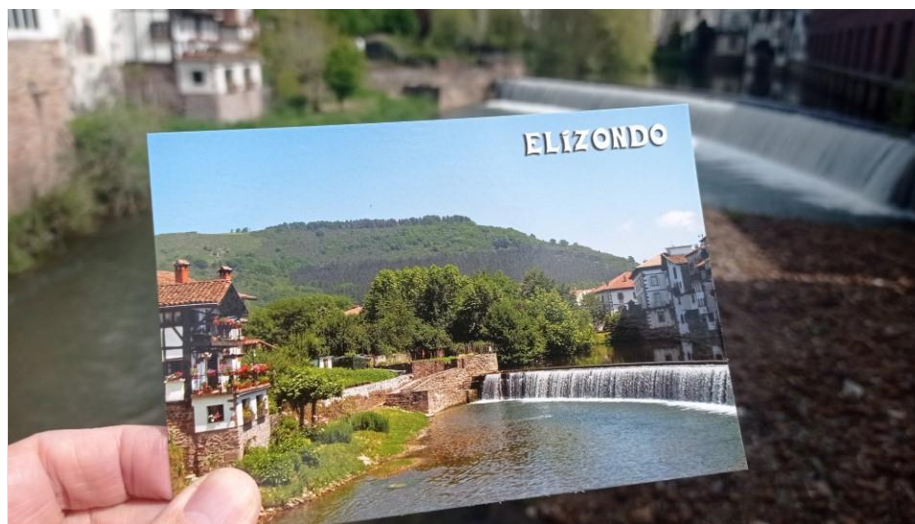


se cortó, pese a que el oficio desapareció con la construcción de los pantanos de Mequinenza y Yesa. Hoy, la recreación de la bajada de la almadía reúne, una vez al año, a miles de personas en Burgui. Además, el Museo de la Almadía y el recorrido turístico-etnográfico por el “*pueblo de los oficios*”, ha generado nuevos recursos que permiten paliar, en cierta medida, la despoblación que sufren los valles pirenaicos.

Está claro que si, con el tiempo, la comunidad roncalesa llega a la conclusión de que se puede hacer la bajada de la almadía sin necesidad de que tenga que existir el paso espectacular por el azud, este podrá eliminarse y mejorará la conectividad longitudinal de un importante tramo del río Eska. No obstante, insistir en eliminar hoy este azud se nos antoja poco conveniente, habida cuenta del papel que sigue cumpliendo como paraje ligado a uno de los elementos rituales constitutivos de la identidad roncalesa.

A ello hay que añadir otros usos sociales y de ocio en períodos estivales. El azud posibilita tener una lámina de agua garantizada para el baño en época estival. Una cuestión, la del baño en torno a los azudes de núcleos urbanos, que se ve comprometida con el proceso de eliminación de estos trombos en las arterias de la vida natural.

Nadie duda de las dificultades que entraña para las truchas, ni qué decir para los barbos, tratar de superar la presa de Burgui. Es prácticamente imposible. Es un caso que debe madurar con la conciencia ambiental de la población local.



**7 FOTO DEL AZUD DE TXOKOTO y UNA POSTAL**

Azud de Txokoto en el río Baztan, en el centro de la capital del valle, Elizondo.

El azud de Txokoto, en Elizondo, en el río Baztan, sigue siendo motivo de controversia.

El paisaje generado por el azud, enmarcado por las propias edificaciones del núcleo urbano de la localidad, se ha convertido en imagen identitaria. Las postales de la localidad muestran Txokoto como la postal de Elizondo.

Los salmones han llegado hasta aquí, después de más de cien años, precisamente, gracias a la permeabilización que se ha operado aguas abajo con la retirada de múltiples azudes. Además, los riesgos de inundación para Elizondo se acrecientan, según todos los indicios, por el azud. También hay quien afirma que los cimientos de las casas que casi canalizan el cauce se verían comprometidos en caso de derribo del obstáculo. No son los aspectos que nos mueven a escribir esta comunicación, pero son otros de los factores que inciden en la controversia y el debate sobre Txokoto. En este caso, quizás, son factores a tener en tanta o mayor consideración que las cuestiones patrimoniales o identitarias.

## **Conclusiones**

Todos estos ejemplos son prueba de la necesidad de estudiar cada caso desde el punto de vista patrimonial, pero muy especialmente desde la perspectiva del Patrimonio Inmaterial, de los imaginarios locales y de los usos pretéritos y actuales, la memoria y las emociones compartidas que supuran algunos de los parajes generados por los azudes, muy especialmente en entornos semi-urbanos o urbanos.

Trabajar tanto la comunicación como los procesos participativos desde una perspectiva antropológica y con una aproximación patrimonial puede ayudar a tomar decisiones con consensos más amplios.

El patrimonio cultural y la restauración fluvial configuran una ecuación sostenible si analizamos cada caso en su contexto natural y cultural.

Hemos de tener siempre en cuenta que el derribo de un azud significa liberar a una arteria del trombo que le impusimos en su día en beneficio de los seres humanos del entorno. Posibilitar la continuidad longitudinal de cualquier río mejora el ecosistema y las condiciones para que la biodiversidad propia del lugar se fortalezca. Tenemos que valorar con las comunidades ribereñas los costes y beneficios no solo para los seres humanos sino para todos los seres que conviven en ese entorno natural y cultural. Hemos de tratar de evitar que nuestra natural tendencia al antropocentrismo mantenga obstáculos infranqueables o difícilmente superables en los ríos.

Hemos ido sumando azudes siglo tras siglo durante el último milenio. Es hora de dejar fluir las aguas con naturalidad allá donde no tenemos necesidad real de retenerlas contra su voluntad.